

SALTA, 21 AGO 2018

RESOLUCIÓN **Nº 0401**

Expediente Nº 14269/18

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Srta. Jimena Guadalupe SANTILLÁN solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Sur para la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Jimena Guadalupe SANTILLÁN confirmó inscripción en la carrera de Ingeniería Química en el período lectivo 2017.

Que la Profesora Responsable de la asignatura “Química General”, Dra. Norma B. MORAGA, emite dictamen favorable, aconsejando otorgar lo solicitado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

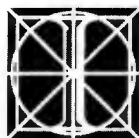
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar EQUIVALENCIA TOTAL en la asignatura que la Srta. Jimena Guadalupe SANTILLÁN, L.U. Nº 312771, alumna de la carrera de Ingeniería Química, aprobó en la carrera de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Sur, y que se detalla a continuación:

Handwritten initials and signature

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA INGENIERÍA QUÍMICA	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR	
	INGENIERIA QUÍMICA	APLAZOS REGISTRADOS



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Expediente N° 14269/18

QUÍMICA GENERAL	Por QUÍMICA GENERAL PARA INGENIERÍA: Aprobada el 13/07/2016 con Nota SIETE (7), según consta en Libro 34, Acta S/N, Folio 019.	NO REGISTRA
-----------------	--	-------------

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al la Srta. Jimena Guadalupe SANTILLÁN y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI  0401

-D-2018.-

ING. HECTOR IVAN RODRIGUEZ
SECRETARIO DE
VINCULACION Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa